
EL PATRIOTA

COMPOSTELANO,

DOMINGO 26 DE MAYO DE 1811.

CORTES.

Sigue la sesion del dia 10 de Abril.

Se leyó el informe de la comision de guerra, relativo á las proposiciones hechas por varios Sres. Diputados con motivo de la Memoria del Ministro de Guerra, y dice en sustancia sobre las proposiciones del Sr. Esteller: 1.^a "porscribir de nuestros exércitos las promociones particulares y generales." Comision: Que está conocido lo perjudicial de ellas: que no deben tener lugar en un sistema militar regular, y que las distinciones solo deben adjudicarse en los casos que previene la Ordenanza al mérito distinguido. 2.^a "Guardar una rigurosa antigüedad en los empleos militares, exceptuando algunos casos en la clase de xefes."=Comision: Conviene abrir la carrera al mérito, pues no es justo que asciendan ni el cobarde, ni el inepto (propone en seguida un método para hacer las propuestas de los empleos militares, conciliando la antigüedad, á que da el valor de un cierto número de votos, con la eleccion á pluralidad de estos de la oficialidad de los cuerpos): encarga mucho cuidado en la eleccion de Sargentos mayores, y que no se dé el empleo de Brigadier al que no haya sido Coronel con mando de cuerpo. 3.^a "Premiar los servicios distinguidos con cruces, &c."=Comision: La de premios presentará un plan sobre el particular.

Del Sr. Terreros: 1.^a Llevar á efecto en todas sus partes la Ordenanzas."=Comision: Está mandado. 2.^a Extinguir como contrarios á ella los consejos de guerra permanentes en los exércitos." Comision: Se espera una consulta, sobre el particular, del Consejo supremo de Guerra (ya ha venido)=3.^a (á que se unen otras que dicen relacion con ella de los Sres. Huerta y Oliveros) Hacer consejo de guerra á los Generales que hayan sufrido derrotas, dispersiones, &c. desde la batalla de

Ocaña hasta el presente."=Comision: No puede tener efecto en la guerra de campaña, por causar timidez en los reyes, que por esta razon no aventurarian un movimiento, temiendo, si les saliese mal, exponerse á un juicio: que en todas las acciones, aun las ganadas, se cometen muchos errores, que se calculan bien en un bufete, mas no en el tumulto de una batalla; pero en todo caso el Gobierno haga sus averiguaciones, y con presencia de las circunstancias júzguese sin dilacion al culpado militarmente. Por lo que toca á plazas y puestos fortificados el juicio debe ser infalible, pues está calculado todo dia por dia, toesa por toesa. Recomienda sobre manera pocas trabas á los Generales.

México 26 de Febrero.

Á consecuencia de las superiores prevenciones del Excmo. Sr. virey de este reyno, hechas á los señores generales de los exercitos de operaciones y reserva D. Felix Calleja y D. Josef de la Cruz, y del acuerdo de ámbos en Guadalaxara; salió el segundo de aquella ciudad con el exercito de su cargo por la direccion de S. Blas el dia 26 de Enero á buscar al rebelde cura Mercado, que con un cuerpo de sediciosos y 14 piezas de artillería, se hallaba situado en la posicion de la Barranca (1), y por el parte recibido del brigadier D. Josef de la Cruz se sabe lo esperaron los enemigos el 31 en una eminencia casi inaccesible por el barranco de Maninaleo, mas arriba del punto denominado el Taray, donde tenian colocados dos cañones; pero á vista del ataque vivo que les hizo el batallon provincial de Puebla, á cuya cabeza iba el teniente de navío D. Bernardo de Sales, se pusieron en precipitada fuga, sin haber hecho mas que disparar 6 cañones, los 4 á metralla, sin efecto alguno, dexando abandonadas las 2 piezas que son de bronce, y procedentes de S. Blas. Sin dilacion dispuso el Sr. Cruz, que el referido batallon con 60 caballos cayese al puerto de Portezuelo para

(1) En esta barranca ó quebrada fué muerto el famoso Pedro de Alvarado, compañero de Hernan Cortés, en la conquista de nueva España.

atacar por la espalda los rebeldes que se retiraban á S. Blas; pero luego que advirtieron la proximidad de nuestras tropas, lo abandonaron todo, volando sus municiones y dexando 4 cañones de á 24 y dos de á 8, llevando únicamente el cura Mercado hácia S. Blas cinco del calibre de á 4, y el general Cruz contaba con que los alcanzaria un destacamento que envió al intento.—En estas operaciones se ha cubierto la tropa de una gloria inmortal, habiendo sido necesario que los soldados hayan conducido á hombro y por cerros encombreadísimos la artillería. Ha admirado á su general la constancia con que han sufrido aquellas fatigas, y con que han arrostrado la necesidad de dormir al raso, la falta de agua y otras privaciones, regando con su sudor las sierras por donde han caminado á pulgadas con el peso de la artillería, cuyos trabajos deben graduarse por superiores á muchas batallas; siendo digno del mayor elogio el celo, actividad y energía de todos los oficiales, singularmente de los de artillería y marina, y el esfuerzo de todos los soldados—cuya resistencia ha tocado en lo increíble; ¡Tanto es lo que puede la disciplina y la fidelidad, quando son dirigidas por distinguidos xefes, y quando se refieren á la justa causa del soberano y de la Patria!

No es ménos meritoria la conducta de los habitntes de Tepic, S. Blas y demas pueblos, como aparece de los oficios remitidos al comandaate general de las armas del rey por D. Francisco Valdes, comandante de la compañía fixa de S. Blas y de las armas de Tepic, y de D. Josef Leonardo Garcia, comisionado del pueblo, en los quales con fecha del 2 de Febrero le daban parte de que el vecindario del apostadero de S. Blas, que habia sido entregado anteriormente por capitulacion al cura Mercado, titulado teniente general americano, se habia levantado, luego que pudo, contra sus opresores; y le pedian prontos socorros contra el cabecilla Aldama, de quien se tenian avanzase hasta el pueblo.

Lisboa 14 de Mayo.

Recibimos cartas del quartel general de Villar-Formoso, y por ellas consta la agradable noticia de haberse retirado en el día 8 el ejército frances para Salamanca, despues de las derrotas que padeció en los días 3 y 5 del coriente. Quedaron heridos algunos oficiales de distincion de nuestras tropas; pero re-

servamos todos los detalles de esta importante victoria para el oficio de Lord Wellington.

Cádiz 7 de Mayo.

El General en jefe interino del primer ejército, con fecha de 12 de Abril pasado, dirige al Consejo de Regencia el parte siguiente:

Serenísimo Señor: Tengo el honor y la indecible satisfacción de comunicar á V. A. que la plaza de S. Fernando de Figueras está en poder de nuestro rey y Señor D. Fernando VII. La copia inclusa del parte que dirijo á V. A. le informará de los autores de este importantísimo suceso. La plaza cayó en nuestras manos por sorpresa, que hay dias tenia concebido, y para cuya execucion habia formado la division del Ampurdan á las órdenes del brigadier D. Juan Antonio Martinez.

No me ha sido posible dar á V. A. igual noticia relativamente á la plaza de Barcelona, aunque mis soldados llegaron hasta la escarpia de la muralla de Monjuic; pero la de Figueras es de la mayor importancia por su situacion militar.

El teniente coronel del regimiento de dragones de Granada, D. Nicolas Chacon, agregado al Estado mayor de este ejército, pasa á felicitar á V. A. y al mismo tiempo á informarle de lo acontecido, y del entusiasmo que reyna en este ejército y provincia, del que debe esperarse nuevos triunfos.

Verin 21 de Mayo.

Noticias de oficio comunicadas por el Patriota Airú.

Sr. Patriota Compostelano.—Ayer noche he recibido del Sr. General Silveyra las noticias siguientes:

»Las noticias que participé á V. S., tanto de la evacuacion de Almeyda, como de la toma de Figueras se verificaron completamente. Es muy regular que Ciudad-Rodrigo esté de un dia á otro en nuestro poder: S. E. Lord Wellington marchó en el dia 14 con tres divisiones para el Alentejo; pues parece que Massena mandó tropas para reforzar á Mortier. Dios guarde á V. S. muchos años. Quartel general de Chaves 20 de Mayo de 1811.—Airú.

EN LA OFICINA DE D. MANUEL ANTONIO REY.